

MONEDAS OBSIDIONALES

OBSIDIONAL COINS

ZACATECAS Y SUS MONEDAS OBSIDIONALES

Por Enrique Torres de Alba

La ciudad de Zacatecas, lugar pleno de añoranzas por su antiguedad, por la majestad de sus edificios, por sus tradiciones y por la riqueza fabulosa de sus minas, ocupó un lugar prominente entre las ciudades virreinales y la fama de sus tesoros minerales voló hasta el Viejo Mundo.

Nació el 8 de Septiembre de 1546, es decir en el Siglo XVI, el gran Siglo de España. Cuatro hidalgos españoles la fundaron y sus nombres quedaron, por disposición de Felipe II, inmortalizados en el escudo de armas de la ciudad: Juan de Tolosa, Baltazar Temiño de Bañuelos, Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra, son pues los primeros zacatecanos por regia disposición.

El nombre, para individuos y ciudades, es siempre una bandera, una presencia y una marca de distinción. Los nombres de muchas ciudades mexicanas, constan de una palabra indígena y un bautismo español, mestizaje lingüístico, símbolo de nuestra nacionallidad. Así su nombre, en la época colonial fue el de "Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas"; palabra esta última que se deriva de la tribu indígena que habitaba la región.

Fue y es ciudad capital. Durante dos siglos hubo de ser una de las más importantes de América por su riqueza y población. Los primeros millonarios que hubo en la Nueva España, fueron zacatecanos como D. Bartolo-

ZACATECAS AND ITS EMERGENCY COINAGE

by Enrique Torres de Alba

A place of nostalgia because of its age, the majesty of its buildings, the most prominent viceregal cities and the fame of its mineral treasures reached as far as the Old World.

Four Spanish nobles founded Zacatecas on September 8, 1546, that is, during the XVI century, the great Century of Spain. They were Juan de Tolosa, Baltazar Temiño de Bañuelos, Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra and their names were immortalized on the coat-of-arms of the city by a royal disposition of Philip II. They were, by Royal Decree, the first Zacatecans.

The naming of persons and cities, is always represented by a banner, a presence and a mark of distinction. The names of many Mexican cities are formed by an indigenous word and a Spanish baptism, a linguistic crossing of races symbol of our nationality. Therefore, its name, during the colonial period, was "Ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas" (City of our Lady of Zacatecas). The word Zacatecas is derived from an indian tribe that lived in that region.

It was and still is the capital city. It was one of the most important cities of America for two centuries, due to its natural resources and population. The first millionaires of New Spain were from Zacatecas: D. Bartolomé Bravo de Acuña, Count of Santa Rosa (4,000,000 pesos). Count of San Ma-

mé Bravo de Acuña, Conde de Santa Rosa (15 000 000). D. Agustín de Zavalá (\$4 000 000). El Conde de San Mateo de Valparaíso, etc.

Felipe II ennoblecio la ciudad, dándole el nombre de esa tierra el título de Muy Noble y Muy Leal y además le hizo merced de tener escudo de armas; la Real Cédula a la letra dice "... hago merced a la dicha ciudad de que ahora y de aquí en adelante tenga por sus armas conocidas un escudo y en él una peña grande, por estar la dicha ciudad fundada al pie de otra peña que se llama la Bufa y en lo más alto una cruz de plata, y en una parte, la mas acomodada de la misma peña una imagen de Nuestra Señora, por haber descubierto aquel cerro o peñasco en su glorioso nacimiento y más abajo una cifra coronada de oro que diga: Felipe, para que siempre haya memoria de haberse institulado y ennoblecido la dicha ciudad en el tiempo que por la misericordia de Dios, yo reino; y en los extremos de lo más alto del dicho escudo el sol y la luna y en la halda de la dicha peña cuatro retratos de personas en el campo de plata, por memoria de Joanes de Tolosa, de Diego de Ibarra, Baltazar de Bañuelos y el capitán Cristóbal de Oñate, primeros cuatro descubridores de dicho cerro y pobladores de la dicha ciudad. Y debajo un letrero que diga "Labor y Vincit Omnia" y en la orla cinco manojo de flechas entremetidas con cinco arcos que son las armas de los indios chichimecas.

El lema del escudo de Zacatecas, escogido por Felipe II LABOR VINCIT OMNIA, fue tomado de un verso de las Géorgicas en el que Virgilio canta la apoteosis del trabajo.

... Labor omnia vincit

Improbus, et duris urgens in rebus egestas.

teo de Valparaíso, etc. Philip II adorned the city by giving it the title of the Most Noble and the Most Loyal and, he also deemed it should have its own coat-of-arms; the Royal Decree reads: "... In mercy to the city that now and henceforward shall have its own coat-of-arms which shall bear a large hill, due to the fact that this city was founded close to a hill called "Bufa". The coat-of-arms shall also bear a silver cross at the very top and the image of Our Lady, because she was the discoverer of that mountain at her glorious birth, and at the bottom may there be a figure by rote without gold, which says: Philip in memory of establishing and embellishing the city at a time when, by the Grace of God, I am reigning. And at either side and at the top of the coat-of-arms, the sun and the moon, and at the mountain side, there shall be four pictures of the first four discoverers of the mountain and founders of the city: Joanes de Tolosa, Diego de Ibarra, Baltazar de Bañuelos and Captain Cristóbal de Oñate. At the bottom there shall be a motto that reads: 'Labor Vincit Omnia'. The edge design shall bear five handfuls of inserted arrows with five arches representing the arms of the Chichimeca Indians.

The motto on the coat-of-arms of Zacatecas LABOR VINCIT OMNIA, chosen by Philip II, was taken from a verse of the Georgics where the author, Virgil, sings the apotheosis of work.

... Labor omnia vincit

Improbus, et duris urgens in rebus egestas.

(Todo lo vence el trabajo ímprobo aún a la miseria que estimula en las arduas pruebas.)

Es aquí donde se genera, con una simplificación del escudo de Zacatecas el anverso de la moneda Provisional de Zacatecas que conocemos como moneda L.V.O. y que fue la primera moneda obsidional en Nueva España que se batió sin llevar en su anverso el retrato del Rey Fernando VII. Las generosas entrañas de la "Civilizadora del Norte", como algún apasionado zacatecano ha llamado con cierta justicia a su tierra, han ofrecido ingentes riquezas mismas que han ido a aumentar caudales en otras latitudes, quedando ahora, solo mínimas muestras de antiguas opulencias. Difícil es cuantificar el aporte zacatecano a la riqueza colonial primero y republicana después, pues la carencia de datos precisos que cubran más de cuatro siglos lo impide, pero una aproximación a la cifra correcta puede ser, hasta 1900 la cantidad de \$91 000 000.00 de los de entonces, es decir tomando arbitrariamente un valor de 100 a 1 de equivalencia sería ahora \$9,100,000,000.00.

La distancia entre Zacatecas y la Casa de Moneda de México hizo que desde el 14 de Marzo de 1574 se solicitara al gobierno colonial el que se permitiera establecer una Casa de Moneda en Zacatecas, el asunto llegó a la Corte de Madrid y el Rey ordenó: "EN CUANTO A QUE SE HAGA CASA DE MONEDA EN ESA PROVINCIA (Zacatecas) ENVIAREIS EL INFORME. . . No tuvo éxito tal gestión ni otras posteriores y la plata siguió fluyendo hacia la Ciudad de México por medio de las "conductas", sistema de transporte establecido por Fray Sebastián de Aparicio.

Llegamos así a los albores del Siglo XIX, con España luchando por su propia supervivencia y las colonias de

(Everything is defeated by dishonest work, even misery which stimulates in arduous tasks).

By simplifying the coat-of-arms of Zacatecas, the obverse of the Provisional coin of Zacatecas is produced, known as the L. V. O. coin, it was the first emergency coin, in New Spain, that was struck without the bust of Ferdinand VII. The generous mines of the "Civilizer of the North", as a passionate Zacatecan once called his land, with certain justice, have offered natural riches which have added to the wealth of other latitudes, leaving but a trace of its original opulence. It is difficult to evaluate the contribution Zacatecas made to colonial wealth, and later, to the Republic because insufficient reliable data have survived the four century period; though an approximate figure through the nineteenth century might be \$91,000,000. That is to say, this amount would be today, \$9,100,000,000.00 arbitrarily taking an equivalent of 100 to 1.

Due to the distance between Zacatecas and the Mexico City Mint, a permit authorizing the founding of a Mint in Zacatecas was first requested from the colonial government on March 14, 1574.

The matter was taken to the Court of Madrid and the king ordered that: "IN REGARD TO ESTABLISHING A MINT IN THAT PROVINCE (Zacatecas) YOU SHALL SEND A REPORT". . . This and further similar pleas were unsuccessful and the silver continued flowing to Mexico City by means of the "conductas", a transportation system established by Fray Sebastián de Aparicio.

América, ya rebasando la pubertad hacen intentos por probar sus alas para volar solas.

Muy poco después del Grito de Dolores, huyeron de Zacatecas, espantados por los fulminantes triunfos de Hidalgo, los principales capitalistas de la ciudad llevándose consigo sus riquezas y dejando la ciudad sin medios de cambio. El gremio del comercio de la ciudad, solicitó al conde de Santiago de la Laguna, entonces intendente de la ciudad y que por cierto fue astrónomo, geógrafo, escritor, matemático y coronel de infantería del Rey, el que permitiera se troquelase moneda en la ciudad para aliviar aunque fuese en parte la escasez de numerario.

Tal tarea fue encomendada a un ilustre varón D. Manuel Ramos de Tándolo para el desempeño de su cometido con \$250, que recibió del Tesoro Real; improvisó la maquinaria y hasta grabó los primeros troqueles. Era D. Manuel un empleado tan responsable, que de sus propios recursos proporcionó los fondos necesarios para efectuar la primera acuñación y en Febrero de 1811 arriesgó su vida en defensa de lo depositado en la Casa de Moneda que montaba \$126 425.18. Siguió como director de la Casa de Moneda hasta 1823 y al pensar en abrir la Casa de Moneda de San Luis Potosí, fue llamado allí para instalarla siendo director de ella hasta 1834. Murió en 1856 a los 80 años de edad.

"El primer pueblo que se atrevió a labrar moneda, decía al Virrey el Superintendente de la Casa de Moneda de México, bajo el gobierno de su caudillo insurgente, fue la Ciudad de Real de Minas de Zacatecas, entonces disimulado, Conde de Santiago de la Laguna, pero en obsequio a la verdad, añade, es menester confesar que en esta parte procedió de buena fé, porque la moneda provisional de su tiem-

Thus, we reach the beginning of the XIX century, when Spain was struggling for survival and the American colonies were achieving maturity and thinking about independence.

Soon after the Cry of Dolores, the main capitalists frightened by the impressive triumphs of Hidalgo, fled from Zacatecas with all their belongings leaving the city without any means of exchange.

The guild of commerce of the city, asked Santiago de la Laguna, astronomer, geographer, writer, mathematician, colonel of the Royal Infantry, and subtreasurer of the city, to allow the mintage of coins in order to partially alleviate the lack of hard cash.

The task was assigned to D. Manuel Ramos de Tándolo. He started with \$250.00 which he received from the Royal Treasury; he improvised the machinery and he also engraved the first dies. He was such a responsible employee hat he provided the necessary funds to execute the mintage of the first coins which amounted to \$126,425.18. He continued as director of the Mint until 1823 and when the Mint at San Luis Potosí was authorized, he was called upon to establish it, and later became director of it and remained in this post until 1834. He died in 1856 at the age of eighty.

The superintendent of the Mexico City Mint said to the viceroy: "The first city that dared to strike coins under the Insurgent Government, was the Royal City of Mines of Zacatecas which, at that time was really the Count of Santiago de la Laguna, but, to be quite honest," he added, "it is

po, de la suerte de pesos (aunque con todos los caracteres y marcas de la rebelión) pesaba una onza cabal y tenía la ley de 12 dineros" . . . Efectivamente, las monedas provisionales de Zacatecas, eran casi de plata pura y de peso completo por lo que en algunos establecimientos comerciales las recibían con premio.

Dos tipos de moneda provisional se labraron entonces, las de troquel L.V.O. ó de montaña emitidas por los Insurgentes y los de busto del Rey; cada uno puede a su vez dividirse en dos subtipos.

Tipo I - Subtipo I

necessary to admit that they acted in good faith since the provisional pesos of that period, (though they had all the characteristics and signs of the Insurgents) weighed one exact ounce and had a fineness of 12 dineros" . . .

Indeed the provisional coins of Zacatecas, were struck from almost pure silver and had their full weight, wherefore some establishments received them with a premium.

Two types of provisional coins were minted. the L.V.O. or the mountain coins minted by the Insurgents and those with the bust of the King, each can be divided into two subtypes.

Type I - Subtype I



Moneda emitida entre el 20 de Noviembre de 1810 y el 1 de Abril de 1811. El anverso presenta dentro de un círculo de puntos dos montañas, (el cerro del Grillo y la Bufa), con una cruz sobre la más cercana; en el centro, las letras L.V.O.; en la parte inferior una guirnalda, formando un semicírculo. Esta especie de collar está formado por cuadrados, círculos o rosetas y remata en anillos o bolitas. Al margen y empezando en el cuadrante superior izquierdo la leyenda "MONEDA PROVISIONAL DE ZACATECAS". El reverso representa entre dos columnas un tosco simulacro del escudo de armas de la casa reinante en España, en el que los cuarteles destinados a los leones están ocupados por granadas. La corona está hecha de puntos o de rayas y a veces no tiene cruz. La inscripción FERDINANDUS DEI GRATIA 1810 ó 1811 comienza en el cuadrante superior izquierdo.

A coin issued between November 20, 1810 and April 1, 1811. The obverse bears two mountains (Mountain of the Grillo and the Bufa) surrounded by a dotted circle, with a cross over the nearest mountain; the center bears the letters L.V.O.; and the bottom part has a wreath forming a semicircle. This type of chain is formed by squares, circles or rosettes and ends in rings or small dots. At the margin, starting at the upper left quadrant we observe the legend "MONEDA PROVISIONAL DE ZACATECAS" (PROVISIONAL COIN OF ZACATECAS). The reverse bears a crude image of the Spanish coat-of-arms between two pillars. The quadrants which normally bear lions contain pomegranates. The crown is made up of lines or dots and is sometimes lacking a cross. The inscription FERDINANDUS DEI GRATIA 1810 or 1811 begins in the upper left quadrant.

Tipo I - Subtipo II

Type I - Subtype II



Se troquelaron del 15 de Abril al 2 de Mayo de 1811. Por lo general en el anverso la cruz está en la montaña más lejana. Estas monedas están mejor acabadas y se troquelaron sólo en 1811. Las letras son mejor hechas tanto en el anverso como en el reverso. El reverso presenta el escudo de armas español en la forma usual excepto que los leones no están coronados y la leyenda es FERDIN VII DEI GRATIA seguida del valor y la fecha, la cual está colocada en el exergo y se lee hacia fuera.

Ninguno de estos tipos lleva iniciales del ensayador y sólo se troquelaron suertes de 8, 2, 1 y 1/2 reales.

These coins were minted from April 15 to May 2 in 1811. As a general rule, the cross, on the obverse, is on the far mountain. They have a better finish and were minted only in 1811. The letters are clearer on both the obverse and reverse. The reverse bears the normal Spanish coat-of-arms, with the exception that the lions are not crowned, and the legend reads: FERDIN VII DEI GRATIA, followed by the value and date, which is in the exergue and reads outwards. Neither of these types bears the assayer's initials and they were only minted in denominations of 8, 2, 1 and 1/2 Reales.

**MEDALLA CONMEMORATIVA
DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD NUMISMATICA
DE MEXICO**

SOLICITELAS PERSONALMENTE O POR CORREO

AL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD:

Eugenia 13-301

México 18, D. F.

EMISION:

BRONCE 500

Precio: \$100.00 C/U.

PLATA 500

Precio: \$200.00 C/U.

Tipo II - Subtipo I

Type II - Sybtype I



Lleva el retrato de Fernando VII con coraza, y raramente túnica romana; conserva la leyenda "MONEDA PROVISIONAL DE ZACATECAS" no en el anverso sino en el reverso. El acabado es muy burdo. No aparecen iniciales del ensayador. Se troquelaron del 5 de Septiembre de 1811 al 26 de Marzo de 1813. Fueron emitidas por los realistas. Y HAY EN SUERTES DE 8, 2, 1 y 1/2 reales.

Tipo II - Subtipo II

This type bears the armored bust of Ferdinand VII and rarely the Roman tunic, the motto, "MONEDA PROVISIONAL DE ZACATECAS" (PROVISIONAL COIN OF ZACATECAS) is on the reverse instead of the obverse. They are quite crude. The assayer's initials do not appear. They were minted by the Royalists from September 5, 1811 to March 26, 1813 in the following denominations: 8, 2, 1 and 1/2 Reales.

Type II - Subtype II





Se inició la troquelación de este tipo el 3 de Abril de 1813. Las monedas comúnmente se encuentran del tipo usual de la colonia con acabado algo tosco, en muchos ejemplares, particularmente en los primeros años. Las troquelaciones fueron de esas fechas a la consumación de la Independencia y son casi perfectas copias de las monedas de la Casa de Moneda de México. En las monedas de medio real el valor aparece con una M y la marca de la ceca en casi todas las suertes es la letra Z sola. El busto es con túnica. Existieron de 4 reales pero son extraordinariamente raras. En la suerte de 2 reales el busto es grande o pequeño, es armado o con túnica. Las piezas de un real son con bustos armados hasta 1820 y con toga posteriormente.

This type was first struck on April 3, 1813 and was usually the common colonial type of coin, though somewhat crude, especially during the first years they were struck. They were minted from 1813 until the consummation of the Independence and they are almost perfect copies of the coins of the Mexico City Mint. On the 1/2 Real coins the value appears in the form of an "M" and the mint mark is a "Z" on nearly all of the denominations. The bust bears a tunic. Four Real coins were also struck but they are extremely rare. The two Real coins bear a large or small bust, armored or tunic. The 1 Real pieces have an armored bust until 1820 and, from then on, they bear a toga.

INICIALES DE LOS ENSAYADORES					ASSAYER'S INITIALS				
Año	8R	4R	2R	1R	Year	8R	4R	2R	1R
1812	SIN INICIALES				1812	WITHOUT INITIALS			
1813	AG-FP			RZ	1813	AG-FP			RZ
1814	AG				1814	AG			
1815	AG	AG			1815	AG	AG		
1816	AG	AG			1816	AG	AG		
1817	AG	AG			1817	AG	AG		
1818	AG	AG	AG		1818	AG	AG	AG	
1819	AG	AG	AG	AG	1819	AG	AG	AG	AG
1820	AG	AG	AG-RG		1820	AG	AG	AG	AG
1821	AG-RG-AZ	AG-RG-AZ	AG-RG		1821	AG-RG-AZ	AG-RG-AZ	AG-RG	

En el período de Noviembre de 1810 a fin de 1821 se troquelaron: \$16,919,521.68.

La moneda provisional de Zacatecas, en razón de las circunstancias en que fue fabricada y labrada, y debido a los escasos recursos de todo tipo con que se contó para labrarla es por lo general mal acabada, irregular en sus grabados; sólo en las últimas troquelaciones de los años 1820 a 1822 alcanzan calidad semejante a las batidas en la ceca de México.

Hay en razón de lo expuesto infinitad de variedades y casi cada ejemplar constituye una variante sobre todo en los primeros años.

La moneda tipo I subtipo I fechada en 1810 es, con mucho, la más escasa de la serie. Seguramente, la suerte de 4 reales que reportan algunos autores como existentes, es por lo menos tan escasa como la citada; sin embargo, no todos los autores coinciden en que se hayan troquelado suertes de 4 reales.

Between November, 1810 and the end of 1821, a total value of \$16,919,521.68 was struck.

The provisional coin of Zacatecas is generally crude and irregular in its engravings, due to the circumstances under which it was produced and issued and because of the lack of resources of all types. Only the last mintages of 1820 to 1822 attained a quality similar to those struck by the Mexico City Mint.

Therefore, there are endless varieties and almost every sample is different, especially the early pieces.

The type I, subtype I coin dated 1810 is by far the rarest in the series. Undoubtedly, the 4 Real denomination, reported by some authors, is at least as scarce as the 8 Real, though not all authors agree that the 4 Real was ever struck at all.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAPHY

- D. ALFONSO DE LA MOTA Y ESCOBAR "Descripción". Geografía de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Viscaya y Nuevo León.
- D. ELIAS AMADOR Y PROF. SALVADOR VIDAL: "Bosquejo Histórico de Zacatecas"
- LIC. DANIEL KURI BREÑA: "Zacatecas, Civilizadora del Norte".
- DR. ALBERTO F. PRADEAU: "Historia Numismática de México".

ARQ. SERGIO TORRES MARTINEZ

Apartado Postal M-7392

Tel. 543-84-62

**COMPRA-VENTA DE MONEDAS Y
LIBROS NUMISMATICOS**



Somos fabricantes de hojas para monedas y billetes,
en todos tamaños, también cajas, sobres, etc.

*Descuento especial para los miembros de
la Sociedad Numismática de México.*